

Delegación Federal en el Estado de México

OFICIO No. DFMARNAT/2148/2016 BITACORA: 15/DK-0206/04/16

Toluca, Méx., 26 de abril del 2016

**CIUDADANO ERNESTO GARNICA TAPIA ALMACENAMIENTO PROPIETARIO** DEL CENTRO DE TRANSFORMACION DE **MATERIAS** PRIMAS **FORESTALES** (ASERRADERO), UBICADO EN AVENIDA NACIONAL No. 48, SAN JUAN ATZACUALOYA, MPIO. DE TLALMANALCO, MEX. OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: SRN.DGF.310.-1301/97 CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-103-GAT-001

RFC: GATE-651207-CB4

En atención a la "solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales", recibida con fecha 12 de abril del año en curso y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A TRANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Madera aserrada	Oyamel	/ 167.838	6	<i>#</i> 771	776
Reembarque forestal	Madera aserrada	Ріпо 🥖	47.868	4	591	594

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

ATENTAMENTE EL DELEGADO FEDERAL SRIA. DE MEDIO AMBIENTE

ARQ. VICTOR MANUSE CHAVEZ AL

EN EL ESTADO DE MEXICO

11 11/11

C.c.p.- M. en C. Ana Margarita Berno Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Mex

Ing. Francisco Osomo Soberón.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.-

Ing. Ernesto Marin Mercado, Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales. - Edif.

Francisco 

VMCHA\*\*ENM\*\*MMH\*\*VVM\*\*